

## EL RECUADRO

Según ha adelantado el gobierno, el pasado año 2016 cerrará con un crecimiento estimado del 3,3 por ciento y con cifras récord de creación de empleo y de afiliación a la Seguridad Social. Además, la constitución del nuevo Gobierno, por más que la mayoría que lo apoya sea débil, ha permitido despejar algunas de las interrogantes políticas que bloquearon la toma de decisiones durante meses.

Sin embargo, el hecho de que no haya perspectivas de aprobar en breve los Presupuestos enturbia el horizonte económico hasta el punto de no permitir a muchas empresas planificar estrategias e inversiones.

La actividad empresarial, además de certidumbres para el corto y el medio plazo, necesita que se siga avanzando por el camino de las reformas emprendidas, porque aunque algunos indicadores puedan hacer creer lo contrario, la recuperación no está consolidada.

Ahora no es momento de dar pasos atrás, ni de caer en las cesiones a las que algunos creen que aboca inevitablemente la situación política. Una política económica firme que dé continuidad al camino recorrido, empezando por los Presupuestos, es imprescindible para que en este año no vuelva a verse comprometida la evolución de nuestra economía.

El escenario con que se abre 2017 incluye ciertos riesgos a la baja sobre las proyecciones de crecimiento de la economía española. Nada parece comprometer el crecimiento, pero tampoco nadie duda de que su ritmo de avance será más moderado, en el entorno de un punto porcentual por debajo del registro de este año.

Las principales amenazas vienen por el lado del encarecimiento de los costes energéticos, financieros, fiscales y laborales, por motivos diversos. En algunos casos, son factores externos los que están en el origen del riesgo y en otros, son medidas de política económica adoptadas a finales del pasado año.

El deterioro de las principales condiciones de financiación, el aumento de los costes energéticos asociados a la escalada del precio del petróleo, el encarecimiento de los costes laborales asociado al aumento de cotizaciones sociales y del Salario Mínimo Interprofesional y el efecto restrictivo sobre la demanda que tendrán las medidas de ajuste fiscal que se han tomado y que afectan particularmente a la actividad empresarial, son los más relevantes.

Esas nuevas medidas fiscales van a condicionar la competitividad y la creación de empleo, generan inseguridad y dificultarán la planificación de nuevos proyectos empresariales. Todos esos factores se materializarán, realmente ya lo están haciendo, en un aumento de los costes generalizado que sobre las empresas de menor dimensión tienen una especial repercusión.

Las pocas posibilidades que tienen estas empresas medianas y pequeñas de trasladar cualquier aumento de los costes al precio final, sin que se vea lastrada su posición en los mercados, dará como resultado una mayor presión sobre sus márgenes y, por lo tanto, sobre su capacidad de mantener sus actuales niveles de actividad, inversión y empleo.

La economía española se enfrenta pues a un año marcado por la necesidad de contrarrestar esos efectos negativos sobre el crecimiento con reformas que permitan mejorar la competitividad de nuestros bienes y servicios de forma sostenible.

Se trata de seguir la senda ya iniciada y respaldada por el éxito, impulsando una economía basada en el conocimiento y en la racionalización del gasto público, incrementando la competitividad, en un marco regulatorio favorable, predecible y estable que permita a las empresas –y muy especialmente a las pequeñas y medianas- operar, invertir y promover la excelencia, la innovación y la sostenibilidad, y atender a las amenazas del cambio climático y a la eficiencia en el uso de recursos.